

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0737-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Rumiñahui"

Señora
 Marcia Janeth Hidalgo Allauca
 En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial*” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “RUMIÑAHUI” con 32 firmas, ingresada el 13 de mayo de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal TUMBACO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	TUMBACO	PARROQUIA	TUMBACO
BARRIO	CENTRO	ASAMBLEA BARRIAL	RUMIÑAHUI

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	MARCIA JANETHE HIDALGO ALLAUCA	SECRETARIO	ALEJANDRO DAVID VARGAS LASTRA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0737-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	RAUL SALGADO ESPINOZA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	GLORIA ESTHER LASTR BALDEON
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MARCIA JANETHE HIDALGO ALLAUCA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	ALEJANDRO DAVID VARGAS LASTR
PERIODO DE VIGENCIA		10 DE ABRIL 2021	10 DE ABRIL 2022
CORREO ELECTRÓNICO		mariachidalgo16@hotmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-06-09	
Aprobado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-06-09	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0737-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

